

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Unión

### **7090 Anuncio de licitación del contrato de las obras denominadas "Renovación integral de la Calle Milans del Bosch y calle Clavijo de la ciudad de La Unión. POS 2.017".**

#### **1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de La Unión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Régimen Interior y Sesiones.
- c) Obtención de documentación e información.
  1. Dependencia: Ayuntamiento de La Unión (Unidad de Contratación)
  2. Domicilio: C/ Mayor n.º 55.
  3. Localidad y código postal: La Unión 30360
  4. Teléfono: 968 560 660
  5. Telefax: 968 560 102
  6. correo electrónico: contratación@ayto-launion.org
  7. Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
  8. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-launion.com](http://www.ayto-launion.com).  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&ubicacionOrganica=k537atExJTU%3D>
- d) Numero de expediente: 1556/2017

#### **2.- Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: Renovación integral de la calle Milans del Bosch y calle Clavijo de La Unión. (POS 2017)
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución: Calle Milans del Bosch y calle Clavijo.
- e) Plazo de ejecución: 4 meses.
- f) Admisión de prórroga: No
- g) CPV: 45233222-1. Trabajos de pavimentación y asfaltado.

#### **3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: Baja económica (hasta 40 puntos); mejoras (hasta 60 puntos). Resto de información en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

**4.- Presupuesto base de licitación:** 128.170,25 euros, más 26.915,75 euros de IVA, lo que hace un total de 155.086,00 euros

**5.- Garantías exigidas:** Provisional: No exigida. Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

**6.- Requisitos específicos del contratista:** Acreditar la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional, a través de los medios establecidos en la cláusula 11.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el caso de que el licitador acredite la clasificación en el Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c) quedará exonerado de acreditar dicha solvencia a través de los medios señalados.

**7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día en que finalice el plazo de veintiséis días naturales, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., de lunes a viernes todos los días hábiles. (Si el último día de este plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente).

b) Modalidad de presentación: Dos sobres con el contenido establecido en la cláusula 16.ª del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro de Documentos del Ayuntamiento de La Unión.

2.: Domicilio: C/ Mayor n.º 55.

3. Localidad y Código Postal: La Unión, 30360

**8.- Apertura de las ofertas:**

a) Dirección: C/ Mayor n.º 55.

b) Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de La Unión.

c) Fecha y Hora: Sobre n.º 1: Documentación General: El cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

- Sobre n.º 2: Oferta económica y mejoras: Se anunciará en el perfil del contratante del Ayuntamiento de La Unión.

**9.- Gastos de publicidad:** A cargo del adjudicatario.

**10.- Otras informaciones:** Las obras objeto de este contrato se encuentran financiadas por la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de La Unión.

La Unión, 18 de octubre de 2017.—La Concejala Delegada de Hacienda, Contratación, Política Interior y Personal, Elena J. Lozano Bleda.